

De conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, como miembro de la **Comisión de Dictámenes e Informes**, le convoco a la sesión de la **CDI 12/2026** que tendrá lugar **por vía telemática el jueves 9 de julio de 2026, por procedimiento de urgencia**, a las 18.00 horas en primera convocatoria, **18.30 horas en segunda convocatoria, a continuación de la Comisión Permanente CP 11/2026**, con el siguiente Orden del día:

1. Elaboración del borrador de dictamen en relación con el siguiente proyecto de norma:
Proyecto de decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Instituto de Educación Secundaria “Nº 6 en Rivas-Vaciamadrid” en Rivas-Vaciamadrid para el curso escolar 2026-2027.
2. Ruegos y preguntas.

NOTA: Se adjunta la siguiente documentación: convocatoria, petición de dictamen, declaración del procedimiento de urgencia, normativa a dictaminar y documento de trabajo.

Madrid, 3 de julio de 2026

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: María Pilar Ponce Velasco

Fdo.: Jaime Juan García

SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DE LA COMISIÓN DE DICTÁMENES E INFORMES DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE MADRID

